

Res.H N° 777/23

CARRERA: Letras
ASIGNATURA: Semántica y Pragmática

AÑO LECTIVO: 2023
PLAN DE ESTUDIOS: 2000
RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

| Docente/s responsable/s | Cargo |
|---------------------------|----------|
| Mariana Morón Usandivaras | ADJ-SEMI |

AUXILIARES DOCENTES:

| Docente | Cargo |
|---------------------|----------|
| Elda Mariana Campos | JTP-SEMI |

ADSCRIPTAS DOCENTES:

Andrea E. Juárez
María José Roca

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:
90 horas teórico-prácticas

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)

- 75 % de trabajos prácticos aprobados, o recuperatorios correspondientes, con calificación equivalente a Bueno (de acuerdo con la escala numérica: 4 a 6).
- 75 % de guías de lecturas aprobadas con calificación equivalente a Bueno (de acuerdo con la escala numérica: 4 a 6).
- Dos parciales aprobados con calificación equivalente a Bueno (de acuerdo con la escala numérica: 4 a 6).

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a)Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- 80% de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 80 % de trabajos prácticos aprobados, o sus correspondientes recuperatorios, con calificación equivalente a Muy Bueno o Sobresaliente (de acuerdo con la escala numérica: 7 a 10).
- 80 % de guías de lectura aprobados con calificación equivalente a Muy Bueno o Sobresaliente (de acuerdo con la escala numérica: 7 a 10).
- Dos parciales aprobados con calificación equivalente a Muy Bueno o Sobresaliente (de acuerdo con la escala numérica: 7 a 10), de acuerdo con la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias).
- Presentación y aprobación de un trabajo final escrito sobre cualquier tema del programa.

La promoción de la asignatura es directa.

ALUMNOS LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

El examen tendrá un carácter teórico-práctico y podrá ser escrito u oral a elección del estudiante.

La calificación del examen final se basa en la escala numérica establecida.

ALUMNOS REGULARES: Examen escrito u oral que consta de dos partes: (a) Presentación de un tema elegido por el estudiante y (b) preguntas teórico-prácticas sobre cualquier tema del programa.

La calificación del examen final se basa en la escala numérica establecida.

FUNDAMENTACIÓN

El ámbito de los estudios semánticos y pragmáticos ha crecido mucho en las últimas décadas, por lo que es imposible realizar una presentación exhaustiva de todas las perspectivas teóricas y todas las problemáticas que abordan los estudios lingüísticos centrados en estas disciplinas. En este programa se propone una división en dos etapas: la primera dedicada a la Semántica y la segunda, a la Pragmática.

En ambas disciplinas, se propone primero una unidad introductoria en la que se presenta el surgimiento de la Semántica y de la Pragmática respectivamente y sus conceptos fundamentales. Luego se agrega una unidad desde marcos teóricos más actuales. En el

caso de Semántica, se propone el estudio de la semántica cognitiva mientras que, en el ámbito de la Pragmática, se presenta la teoría y la metodología sobre la cortesía. Con esto se espera dar herramientas a los estudiantes para que puedan seguir incursionando en el amplio mundo de la Semántica y la Pragmática.

OBJETIVOS

Que los estudiantes logren:

- Reflexionar acerca de conceptos, líneas teóricas y procedimientos de análisis utilizados en el campo de la Semántica y la Pragmática.
- Analizar y discutir críticamente investigaciones realizadas desde la Semántica y la Pragmática
- Identificar y formular problemas lingüísticos relevantes desde una perspectiva semántico-pragmática.
- Conocer y emplear bases teóricas y metodológicas propias de la investigación lingüística.
- Conocer los principios y convenciones de la escritura académica.

CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción a la Semántica

1. Semántica: objeto de estudio y definición.
2. Semántica referencial y proposicional. Relación entre el lenguaje y la realidad: el significado referencial. Connotación y denotación.
3. Semántica estructural: Significado léxico o conceptual. Estructura: sema, semema, archisemema, clasema, lexema, archilexema.
4. Relaciones semánticas a nivel de palabra: campo léxico-semántico, sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, homonimia, polisemia y su incidencia en la producción/reconocimiento del sentido.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

COSERIU, E. (1981). "Significado y designación a la luz de la semántica estructural". *Principios de semántica estructural*. Madrid, Gredos, pp. 185-209. 1, 91-103

ESCANDELL VIDAL, M.V. (2004). "La Semántica Composicional". *Fundamentos de Semántica Composicional*. Barcelona, Ariel, pp. 17-38.

ESPINAL, M. T y J. MATEU (2014) "Palabras y significado". Espinal, M. T. (Coord.). *Semántica*. Madrid: Akal.

LEECH, G. (1977). "Los significados del significado". *Semántica*. Versión española de Juan Luis Tato G. Espada. Madrid, Alianza Editorial, pp. 15-24.

OTAOLA OLANO, C. (2004). "Las relaciones entre los signos léxicos: sinonimia, hiperonimia-hiponimia" y "Las relaciones entre los signos léxicos: antonimia, polisemia, homonimia". *Lexicología y semántica léxica: teoría y aplicación a la lengua española*. Madrid, Ediciones Académicas, pp. 265-358. 1, 2 81-373

ULLMAN, S. (1965). "El significado", *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar, pp. 62-90.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

ALCINA CAUDET, M.A. (1999). *Las expresiones referenciales. Estudio semántico del sintagma nominal*. Editorial de la Universidad de Valencia: Valencia.

COSERIU, E. (1981). *Principios de semántica estructural*. Madrid, Gredos.

LYONS, J. (1997). "Preliminares metalingüísticos". *Semántica lingüística. Una introducción*. Barcelona, Paidós, pp. 25-71.

PARRET, H. y O. DUCROT (1995). *Teorías lingüísticas y enunciación*. Buenos Aires, Oficina de publicaciones del CBC, FFyL, UBA.

PARTEE, B.H. (2011). "Formal Semantics: Origins, Issues, Early Impact". Partee, B.H., Glanzberg, M. y J. Skilters (eds.). *Formal Semantics and Pragmatics. Discourse, Context and Models. The Baltic International Yearbook of Cognition, Logic and Communication, Vol. 6*. Manhattan, KS, New Prairie Press, pp. 1-52.

Unidad 2: La Semántica Cognitiva

2.1. La semántica cognitiva: objeto de estudios y alcances.

2.2. La organización conceptual y su expresión lingüística: La categorización y los efectos de prototipicidad. Conocimiento enciclopédico, dominios conceptuales, marcos y modelos cognitivos idealizados. Estructuras radiales.

2.3. Esquemas de imagen. Metáforas y metonimias conceptuales.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

CASTAÑO, E. y J. HILFERTY (2011). "Metáfora y estructura conceptual". *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística, 1*, pp. 31-42.

CIFUENTES HONRUBIA, J.L. (1992). "Teoría de los Prototipos y funcionalidad semántica". *Estudios Lingüísticos de la Universidad de Alicante 8*, pp. 133-177.

CROFT, W y A. CRUSE (2004 [2008]). "Categorías, conceptos y significado". *Lingüística Cognitiva*. Móstoles (Madrid), Cofás S.A., pp. 107-145.

LAKOFF, J. (1987). "Prefacio", "La importancia de la categorización" y "De Wittgenstein a Rosch". *Women, Fire and dangerous Things*, Chicago/London: The University of Chicago Press. (Trad. V. Bello).

PEÑA CARVEL, S. (2012). "Los esquemas de imagen". Ibarretxe-Antuñano, I. y J. Valenzuela (dirs.), *Lingüística Cognitiva*. Barcelona, Anthropos, pp. 69-95.

VALENZUELA, J., IBARRETXE ANTUÑANO, I. y J. HILFERTY (2012). "La semántica cognitiva". Ibarretxe-antuñano, I. y J. Valenzuela (dirs.), *Lingüística Cognitiva*. Barcelona, Anthropos, pp. 41-67.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

BUENAFUENTE DE LA MATA, C. (2017). "Aportaciones de la semántica cognitiva a la formación de palabras por composición", *RILCE 33, 3*, pp. 1063-1090.

CIENKI, A. (2007). "Frames, Idealized Cognitives Models and Domains". D. Geeraerts y H. Cuyckens (eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford, Oxford University Press, pp. 170-187.

CIFUENTES HONRUBIA, J.L. (1996), "Tipos de prototipos". *Gramática Cognitiva. Fundamentos Críticos*. Madrid: EUEMA. pp. 188-203.

CROFT, W. (2006). "Metonymy. The role of domains in the interpretation of metaphors and metonymies". D. Geeraerts (ed.), *Cognitive Linguistics: Basic Readings*. Berlin-New York, Mouton de Gruyter, pp. 269-302.

HIJAZO-GASCÓN, A. (2011). Las metáforas conceptuales como estrategias comunicativas y de aprendizaje: Una aplicación didáctica de la lingüística cognitiva. *Hispania* 94 (1), pp. 142-154.

JOHNSON, M. (1987). "The emergence of Meaning through Schematic Structure". *The Body in the Mind. The Bodily Basis of Learning, Integration and Reason*. Chicago/London, The University Press of Chicago, pp. 18-40.

MARTOS RAMOS, J.J. (2010). "La búsqueda del prototipo: reflexiones sobre los parámetros de categorización". *Revista de Filología Alemana, Vol. 18*, pp. 247-259.

MOURE, T. (1994). "La teoría de los Prototipos y su aplicación en Gramática (I y II)". *Contextos, Vol. XII/23-24*, pp. 167-219.

ROHER, T. (2007). "Embodiment and Experientialism". D. Geeraerts y H. Cuyckens (eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford, Oxford University Press, pp. 25-47.

ROSCH, E. (1978). "Principles of Categorization". E. Rosch y B.B. Lloyd (eds.), *Cognition and categorization*. Hillsdale, pp. 27-48.

OSORIO BAEZA, J. (2011). "Metáfora y esquema de imagen en un caso de construcción idiomática". C. Santibáñez Yáñez y J. Osorio Baeza (eds.), *Recorridos de la metáfora: Mente, espacio y diálogo*. Concepción, Cosmigonon, pp. 217-239.

Unidad 3: Introducción a la Pragmática

3.1. La enunciación. Componentes materiales: emisor, destinatario, enunciado, entorno (contexto). Componentes relacionales: intención, información pragmática, relación entre los interlocutores.

3.2. La teoría de los actos de habla. Austin y la filosofía del lenguaje corriente. Los enunciados realizativos y los enunciados constatativos. Condiciones de felicidad e infortunios. Acto de habla: locutivo, ilocutivo, perlocutivo.

3.3. Searle y la teoría de los actos de habla. Actos proposicionales y actos ilocucionarios. Reglas normativas, reglas constitutivas y convenciones.

3.4. Modelo Conversacional de Grice. Principio de cooperación y máximas conversacionales. Implicaturas. Implícitos. Sobreentendidos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

ARMATA, O. A. y J. del V. RODAS (2005). "Semántica-pragmática de la lengua en uso". Cárdenas, V., S. Rodríguez y M. Sosa (Coords.) *Hablar/escribir: (trans)formaciones culturales. Estudios lingüísticos y literarios*. Salta, Universidad Nacional de Salta.

AUSTIN, J.L. (2008 [1962]). "Conferencias I, II, III y IV". *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós, Barcelona, pp. 41-95.

BALMAYOR, E. (1998). "La enunciación del discurso". Marafioti, R. (comp.), *Recorridos semiológicos*. Buenos Aires, Eudeba, pp.111-179.

DOTTORI, A. (2019). "La teoría de los actos de habla y su relevancia sociológica", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N° 235, pp. 165-188.

ESCANDELL VIDAL, M.V. (1996). "La pragmática" y "Conceptos básicos de pragmática". *Introducción a la pragmática*. Ariel. Barcelona, pp. 13-39.

GRICE, H. P. (1995). "Lógica y conversación". Valdés Villanueva, L. (ed.) *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos.

SEARLE, J. (2009 [1969]). "Expresiones, significado y actos de habla". *Actos de habla*. Cátedra. Madrid, pp. 31-60.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

AUSTIN, J.L. (2008 [1962]). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós, Barcelona.

GRICE, H.P., (1978). "Further notes on Logic and Conversation". Cole, P. (ed.), *Syntax and Semantics, Vol. 9: Pragmatics*, pp. 113-127.

GRICE, H.P., (1981 [1970]). "Presupposition and Conversational Implicature". Cole, P. (ed.), *Radical Pragmatics*. New York, Academic Press, pp. 183- 198.

IGUALADA BELCHI, D. A. (1990). "Modalidad y acto de habla. A propósito de los enunciados causales en español". *Verba 17*, págs. 229-237.

MOESCHLER, J. (1999). "Leyes discursivas, máximas de conversación y postulados de conversación". Moeschler, J. y A. Reboul (eds.), *Diccionario enciclopédico de pragmática*. Madrid, Arrecife, pp. 215-240.

SEARLE, J. (2009 [1969]). *Actos de habla*. Cátedra. Madrid.

WALTEREIT, R. (2001). "Modal particles and their functional equivalents: A speech –act-theoretic approach". *Journal of Pragmatics 33*, págs. 1391-1417.

XIN, Y. (2016). *La teoría de los actos de habla. Una sinopsis*. Trabajo de fin de Máster Universitario Internacional en Lengua Española y Lingüística, Universidad de Oviedo.

Unidad 4: La cortesía

4.1. La cortesía: definición. Tipos de cortesía: verbal, comunicativa, estratégica y conversacional.

4.2. Modelo de Brown y Levinson. Persona modelo, racionalidad e imagen. Imagen positiva e imagen negativa. Estrategias de cortesía.

4.3. Estrategias de atenuación e intensificación en el uso de marcadores discursivos y conectores.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BORETTI, S.H. y E. M. ROGATUSO (2004). "La investigación de la cortesía en el español de la Argentina. Estado de la cuestión". Bravo, D. y A. Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español*. Barcelona, Ariel, pp. 137.

BRAVO, A. (2002). "Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción". Bravo, D. (ed.). *Actas del primer coloquio del programa EDICE. "La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo, Universidad de Estocolmo, pp. 98-108.

CARRIZO, A. y otros (1998). *Cortesía: El modelo de Brown y Levinson*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.

HERNÁNDEZ FLORES, N. (2004). "La cortesía como búsqueda del equilibrio de la imagen social". Bravo, D. y A. Briz (eds.). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español*. Barcelona, Ariel, pp.95-107.

CAMPOS CARRASCO, N. (2018). "Cortesía y grado de fuerza en la realización de los 'actos amenazadores de la imagen' en español. *Verba Hispánica XXVI*, pp. 57-77.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

BROWN, P. y S. LEVINSON (1987). *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge, Cambridge University Press.

KERBRAT-ORECHIONI, C. (2004). "Es universal la cortesía". Bravo, D. y A. Briz (eds.). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español*. Barcelona, Ariel, pp. 39-53.

DOUGLAS DE SIRGO, S. (2007). *Estrategias discursivas de la atenuación en Tucumán*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán. Colección Tesis.

MANCERA RUEDA A. y A. PANO ALAMÁN (2020). "Fama, ¡a adular!: La cortesía verbal hacia las celebridades en Instagram", *La opinión pública en la red. Análisis pragmático de la voz de los ciudadanos*. Madrid, Iberamericana, pp. 161-175.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ALLAN, K. y K.M. JASZCZOLT (2012). *The Cambridge Handbook of Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.

AUSTIN, J.L. (2008 [1962]). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós, Barcelona.

BENVENISTE, E. (1971[1966]). *Problemas de lingüística general I. Siglo XXI*. Méjico.

BENVENISTE, E. (1999[1974]). *Problemas de Lingüística General II*. Traducción de Juan Almela. Siglo XXI. Méjico.

BRAVO, D. (ed.). (2002). *Actas del primer coloquio del programa EDICE. "La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo, Universidad de Estocolmo.

BRAVO, D. y A. BRIZ (2004). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español*. Barcelona, Ariel.

CROFT, W y A. CRUSE (2008 [2004]). *Lingüística Cognitiva*. Móstoles (Madrid), Cofás S.A.

CUENCA, M. y J. HILFERTY (1999). *Introducción a la Lingüística Cognitiva*. Barcelona, Ariel.

ESCANDELL VIDAL, M.V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Ariel. Barcelona.

ESCANDELL VIDAL, M.V. (2004). *Fundamentos de Semántica Composicional*. Barcelona, Ariel.

ESCANDELL VIDAL, M.V. (2021). *El significado procedimental en la gramática. Estatuto y estructura interna*.

ESPINAL, M. T. (Coord.) (2014). *Semántica*. Madrid: Akal.

FAUCONNIER, G. (1984). *Espaces mentaux*. Paris, Éditions Minuit.

GIBBS, R.W. (2008). *The Cambridge Handbook of Metaphor and Thought*. Cambridge: Cambridge University Press.

GUIRAUD, P. (1960). *La semántica*. México: Fondo de Cultura Económica.

IBARRETXE-ANTUÑANO, I. y J. VALENZUELA (dirs.) (2012). *Lingüística Cognitiva*. Barcelona, Anthropos.

KEITH, A. y JASCSZOLT, K.M. (eds.) (2012). *The Cambridge Handbook of Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.

KLEIBER, G. (1995 [1990]). *La semántica de los Prototipos. Categoría y sentido léxico*. Madrid: Visor. [Traducción, A. Rodríguez]

LAKOFF, G. (1987). *Women, fire and dangerous things*. Chicago, University Press.

LAKOFF, G. y JOHNSON M. (1995 [1980]). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid, Cátedra.

-
- LÓPEZ MARTÍNEZ, M.I. y E. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ (2016). “La pragmática y sus orígenes lingüísticos en el siglo XX”. *Revista de Investigación Lingüística* 19, pp. 61-76.
- LYONS, J. (1997). *Semántica lingüística. Una introducción*. Barcelona, Paidós.
- MAINGUENEAU, D. (1999[1996]). *Términos claves de análisis del discurso*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- MAIENBORN, C., K. von HEUSINGER y P. PORTNER (eds.) (2011). *Semantics. An International Handbook of Natural Language Meaning*. Berlin/Boston: Gruyter.
- MANCERA RUEDA, A y A. PANO ALAMÁN (2020). *La opinión pública en la red. Análisis pragmático de la voz de los ciudadanos*. Madrid, Iberamericana.
- MOESCHLER, J. y A. REBOUL (1999). *Diccionario enciclopédico de pragmática*. Madrid: Arrecife (versión española de M. Luisa Donaire y Marte Tordesillas).
- OAKLEY, T. (2007). “Image Schemas”. D. Geeraerts y H. Cuyckens (eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford, Oxford University Press, págs. 214-235.
- OTAOLA OLANO, C. (2004). *Lexicología y semántica léxica: teoría y aplicación a la lengua española*. Madrid, Ediciones Académicas
- PALMER, F.R. (1976). *Semantics. A New Outline*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PANTHER, K. y L. THORNBURG (2007). “Metonymy”. D. Geeraerts y H. Cuyckens (eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford, Oxford University Press, págs. 236-263.
- PARTEE, B.H., GLANZBERG, M. y J. SKILTERS (eds.) (2011). *Formal Semantics and Pragmatics. Discourse, Context and Models. The Baltic International Yearbook of Cognition, Logic and Communication, Vol. 6*. Manhattan, KS, New Prairie Press.
- PIHLER CIGLIC, B. y J. MARKIČ (eds) (2018). *Pragmática intercultural, social y cognitiva. Verba Hispanica XXVI*, Ljubljana, Eslovenia, pp. 1-300.
- ROSALES SEQUEIROS, X. (2018). *Semantics and Non-Truth-Conditional Meaning*. München: Lincom.
- RIEMER, N. (2019). *The Routledge Handbook of Semantics*. Routledge.
- RIVAROLA, J.L. (1991). *Signos y significados. Ensayos de semántica lingüística*. Perú, Pontificia Universidad Católica de Perú.
- ROSCH, E. (1975). “Cognitive Representation of Semantic Categories”. *Journal of Experimental Psychology*, 104, pp. 192-233.
- SEARLE, J. (2009 [1969]). *Actos de habla*. Cátedra. Madrid.
- SWEETSER, E. (1990). *From Etymology to Pragmatics. Metaphorical and Cultural Aspects of Semantics Structure*. Cambridge, Cambridge University Press.
- TALMY, L. (2000). *Toward a Cognitive Semantics, Vol I y II*. Cambridge, MIT Press.
- TAYLOR, J.R. (1995[1989]). *Linguistic Categorization. Prototypes in Linguistic Theory*. Oxford, Clarendon Press.
- TORINO de MORALES PEÑA, M. y J. del V. RODAS (Coords.) (2011). *Semántica y pragmática. Teorías y aplicaciones*. Salta, EUNSa.
- Ullman, S. (1965). *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar,
- VAN DIJK, T.A. (1984). *Texto y contexto*. Madrid, Cátedra.
- ZECHEITTO, V. (2002). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Abya-Yala: Quito.

METODOLOGÍA

Se adoptará una metodología teórico-práctica a fin de promover el intercambio de opiniones e inquietudes en relación con las problemáticas planteadas. Cada tema será objeto de una presentación y explicación teórica acompañadas de un espacio de aplicación práctica en el que se espera la activa participación de los estudiantes. Las actividades se desarrollarán en forma individual y grupal alternadamente.

Las exposiciones teóricas serán complementadas por lecturas de textos académicos, capítulos de libros o artículos científicos con el fin de generar espacios de discusión y reflexión crítica de los contenidos del curso. Como Semántica y Pragmática es una materia de quinto año de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, se espera que los estudiantes estén en condiciones de leer bibliografía por sus propios medios. Sin embargo, considerando la dificultad que presentan algunos textos científicos, se acompañará la lectura con guías y se les pedirá a los estudiantes la elaboración de cuadros, esquemas conceptuales y resúmenes que luego serán corregidos por los docentes de la cátedra.

6. EVALUACIÓN

Se realizarán dos evaluaciones parciales escritas en las que se tendrá en cuenta tanto el contenido como la redacción y la adecuación al registro formal de la norma estándar. Asimismo, los estudiantes deberán presentar una monografía en la que investiguen alguna de las problemáticas trabajadas desde el marco teórico que cada uno elija. En la monografía se evaluará, principalmente, la coherencia entre el marco teórico elegido y el análisis propuesto. Como Semántica y Pragmática es una materia obligatoria de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, es una buena ocasión para introducir a los estudiantes en la investigación lingüística. No solo el licenciado necesita adquirir estrategias y habilidades de investigación, sino que esas mismas estrategias son apreciadas en un docente (o futuro docente), puesto que su aporte en el aula será mucho más interesante si a la mirada pedagógica le suma la mirada inquisitiva del investigador a la hora de explicar los fenómenos lingüísticos.

Los alumnos podrán aprobar y rendir la materia como alumnos promocionales, regulares o libres según la reglamentación vigente.

RELACIÓN CON OTRAS MATERIAS DE LA CARRERA DE LETRAS

Lengua Española II

Lingüística del Texto

Actividades de Extensión

Organización del I Congreso Internacional de Lingüística del NOA.



Dra. Mariana Morón Usandivaras